



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

RESOLUCIÓN DE LA COMISION DE INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (FECHA 12/03/2012) POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA MOVILIDAD DE PERSONAL DEDICADO A LA INVESTIGACIÓN (MODALIDAD A), DENTRO DEL IV PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

De conformidad con lo establecido en el apartado quinto de la Convocatoria de Ayudas para la Movilidad de Personal Dedicado a la Investigación (Modalidad A), una vez evaluadas las solicitudes presentadas por los interesados, esta Comisión HA RESUELTO APROBAR y DESESTIMAR las siguientes solicitudes:

1. D. Mario Solís Muñoz.
Departamento de Mecánica de Medios Continuos, Teoría de Estructuras e Ingeniería del Terreno. E.T.S. de Ingeniería.
Centro Estancia: Universidad Católica de Lovaina (Katholieke Universiteit Leuven). (Lovaina – Bélgica).
SOLICITUD DESESTIMADA.
2. D^a. Clara Romero Pérez.
Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social. Facultad de Ciencias de la Educación.
Centro Estancia: LabSET – Laboratoire de Soutien à l’Enseignement Télématicque – Université de Liège. (Liège – Bélgica).
Concedidos: 76 días.
3. D. Antonio Romero Ordóñez.
Departamento de Mecánica de Medios Continuos, Teoría de Estructuras e Ingeniería del Terreno. E.T.S. de Ingeniería.
Centro Estancia: Federal Institute for Material Research and Testing (Bundesanstalt für Materialforschung und –prüfung). (Berlín – Alemania).
SOLICITUD DESESTIMADA.
4. D^a. Rosalía Rodríguez Rodríguez.
Departamento de Farmacología. Facultad de Farmacia.
Centro Estancia: Unidad de Farmacología – Universidad de Barcelona. (Barcelona – España).
Concedidos: 90 días.
5. D. Miguel Ángel Rivero Gómez.
Departamento de Estética e Historia de la Filosofía. Facultad de Filosofía.
Centro Estancia: Universidad de Buenos Aires. (Buenos Aires – Argentina).
Concedidos: 45 días.
6. D. Pedro Real Jurado.
Departamento de Matemática Aplicada I. E.T.S. de Ingeniería Informática.
Centro Estancia: Laboratory of Imaging and Computational Topology – Bishop’s University. (Sherbrooke – Canadá).
Concedidos: 90 días.
7. D^a. Ana Real Calderón.
Departamento de Microbiología y Parasitología. Facultad de Farmacia.
Centro Estancia: Centro Nacional de Biotecnología. (Madrid – España).
Concedidos: 90 días.
8. D. Ramón Pico Valimaña.
Departamento de Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas. E.T.S. de Arquitectura.
Centro Estancia: Politécnico di Milano. Laboratorio di Progettazione Architettonica – Facoltà di Architettura e Società. (Milán – Italia).
Concedidos: 18 días.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

9. D. Antonio José Perea Ortega.
Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura y Filologías Integradas. Facultad de Ciencias de la Educación.
Centro Estancia: Facultad de Ciencias de la Ingeniería – Universidad Austral de Chile. (Valdivia – Chile).
Concedidos: 16 días.
10. D^a. Paula de Pando Mena.
Departamento de Filología Inglesa: Literatura Inglesa y Norteamericana. Facultad de Filología.
Centro Estancia: Universidad de Cambridge. (Cambridge – Reino Unido).
Concedidos: 90 días.
11. D. Faustino Palmero Acebedo.
Departamento de Física Aplicada I. E.T.S. de Ingeniería Informática.
Centro Estancia: Dickinson College. (Carlisle - Pensilvania – Estados Unidos).
Concedidos: 46 días.
12. D^a. Laura Moruno Guillermo.
Departamento de Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas. E.T.S. de Arquitectura.
Centro Estancia: Pontificia Universidad Católica de Chile – Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos – Escuela de Arquitectura. (Santiago de Chile – Chile).
SOLICITUD DESESTIMADA.
13. D^a. Matilde Mora Fernández.
Departamento de Educación Física y Deporte. Facultad de Ciencias de la Educación.
Centro Estancia: Institut für Sportwissenschaften (Instituto de Ciencias del Deporte). (Göttingen – Alemania).
Concedidos: 90 días.
14. D. Antonio J. Meléndez Martínez.
Departamento de Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal. Facultad de Farmacia.
Centro Estancia: Human Nutrition Research. Center on Aging at Tufts University. (Boston – Estados Unidos).
Concedidos: 90 días.
15. D^a. Darkys E. Luján García.
Departamento de Economía Financiera y Dirección de Operaciones. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
Centro Estancia: Cranfield University (Center for Business Performance). (Londres – Reino Unido).
Concedidos: 90 días.
16. D^a. Araceli López Serena.
Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura. Facultad de Filología.
Centro Estancia: École Doctoral n°224 – Cognition, Langage, Interaction – Université Paris 8. (Vincennes, Saint-Dennis (París) – Francia).
Concedidos: 90 días.
17. D. Francisco Javier López Rivera.
Departamento de Proyectos Arquitectónicos. E.T.S. de Arquitectura.
Centro Estancia: Politécnico de Milano. (Milán – Italia).
Concedidos: 18 días.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

18. D. Manuel López Martínez.
Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática. E.T.S. de Ingeniería.
Centro Estancia: Institute of Information and Communication technologies, Electronics and Applied Mathematics (ICTeam) – Université Catholique de Louvain. (Louvain-la-Neuve – Bélgica).
Concedidos: 31 días.
19. D. Andrés Jiménez Ramírez.
Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos. E.T.S. de Ingeniería Informática.
Centro Estancia: Quality Engineering Research Group (QE) - Institute of Computer Science - Universidad de Innsbruck. (Innsbruck – Austria).
Concedidos: 90 días.
20. D^a. Ester Gutiérrez Moya.
Departamento de Organización Industrial y Gestión de Empresas I. E.T.S. de Ingeniería.
Centro Estancia: Jack Baskin School of Engineering – Department of Applied Mathematics and Statistics. (Santa Cruz, California – Estados Unidos).
Concedidos: 90 días.
21. D^a. Escardiel González Estévez.
Departamento de Historia del Arte. Facultad de Geografía e Historia.
Centro Estancia: Pontificia Universidad Católica de Perú. (Lima – Perú).
Concedidos: 90 días.
22. D. Juan Galán Páez.
Departamento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. E.T.S. de Ingeniería Informática.
Centro Estancia: CulturePlex Lab – Universidad de Western Ontario. (Ontario – Canadá).
SOLICITUD DESESTIMADA.
23. D. César Fornís Vaquero.
Departamento de Historia Antigua. Facultad de Geografía e Historia.
Centro Estancia: Columbia University. (Nueva York – Estados Unidos).
Concedidos: 31 días.
24. D^a. María Aurora Fernández León.
Departamento de Matemática Aplicada I. E.T.S. de Ingeniería de la Edificación.
Centro Estancia: BABES-BOLYAI University. (Cluj-Napoca – Rumanía).
Concedidos: 90 días.
25. D^a. Emma Falque Rey.
Departamento de Filología Griega y Latina. Facultad de Filología.
Centro Estancia: Cambridge University. (Cambridge – Reino Unido).
Concedidos: 30 días.
26. D. Samuel Domínguez Amarillo.
Departamento de Construcciones Arquitectónicas I. E.T.S. de Arquitectura.
Centro Estancia: Institute of Atmospheric Sciences and Climate (ISAC) of the Italian National Research Council (CNR). (Bologna – Italia).
Concedidos: 90 días.
27. D^a. Cristina Borra Marcos.
Departamento de Economía e Historia Económica. Facultad de Turismo y Finanzas.
Centro Estancia: CTUR – Universidad de Oxford. (Oxford – Reino Unido).
Concedidos: 46 días.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

28. D. Federico José Barrero García.
Departamento de Ingeniería Electrónica. E.T.S. de Ingeniería.
Centro Estancia: Jhon Moores University. (Liverpool – Reino Unido).
SOLICITUD DESESTIMADA.
29. D. Francisco Javier Ávila Román.
Departamento de Farmacología. Facultad de Farmacia.
Centro Estancia: University of Southampton. (Southampton – Reino Unido).
Concedidos: 90 días.
30. D. Miguel Ángel Álvarez de la Concepción.
Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos. E.T.S. de Ingeniería Informática.
Centro Estancia: Laboratoire d'Analyse et d'Architecture des Systèmes of the CNRS. (Toulouse – Francia).
Concedidos: 90 días.
31. D. José Manuel Almodóvar Melendo.
Departamento de Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas. E.T.S. de Arquitectura.
Centro Estancia: Institute of Built Environment – Department of School of Architecture – Tsinghua University. (Pekín – China).
Concedidos: 90 días.
32. D. Víctor G. Aguilar Escobar.
Departamento de Economía Financiera y Dirección de Operaciones. Facultad de Turismo y Finanzas.
Centro Estancia: Institut de L'entreprise – Faculté des Sciences Économiques – Université de Neuchâtel. (Neuchâtel – Suiza).
Concedidos: 90 días.
33. D. Jesús Aguilar Díaz.
Departamento de Historia del Arte. Facultad de Geografía e Historia.
Centro Estancia: Departamento de Arte – Universidad Iberoamericana de México // Museo Franz Mayer. (México DF – México).
Concedidos: 17 días.
34. D. Marc Viémon.
Departamento de Filología Francesa. Facultad de Filología.
Centro Estancia: Université de Versailles Saint-Quentin-en-Yvelines (Labo ESR). (París – Francia).
SOLICITUD DESESTIMADA.
35. D. Caín Somé Laserna.
Departamento de Historia Contemporánea. Facultad de Geografía e Historia.
Centro Estancia: Facultad de Filosofía y Letras – Universidad de Navarra. (Pamplona – España).
SOLICITUD DESESTIMADA.
36. D. Luis Pérez Mosqueda.
Departamento de Ingeniería Química. Facultad de Química.
Centro Estancia: Universidad de Granada. (Granada – España).
SOLICITUD DESESTIMADA.
37. D^a. María Elena Núñez Castaño.
Departamento de Derecho Penal y Procesal. Facultad de Derecho.
Centro Estancia: Centro de Estudios de la Justicia – Universidad de Chile. (Santiago de Chile – Chile).
SOLICITUD DESESTIMADA.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

38. D^a. Ana González Serrano.
Departamento de Construcciones Arquitectónicas I. E.T.S. de Arquitectura.
Centro Estancia: CRIATIC – Centro Regional de Investigaciones de Arquitectura de Tierra Cruda – Facultad de Arquitectura y Urbanismo – Universidad Nacional de Tucumán. (San Miguel de Tucumán – Argentina).
SOLICITUD DESESTIMADA.
39. D^a. Carolina García Sanz.
Departamento de Historia Contemporánea. Facultad de Geografía e Historia.
Centro Estancia: Escuela Española de Historia y Arqueología (CSIC). (Roma – Italia).
SOLICITUD DESESTIMADA.
40. D. Edgar Iván Colina Ramírez.
Departamento de Derecho Penal y Procesal. Facultad de Derecho.
Centro Estancia: Universidad de Boon. (Boon – Alemania).
SOLICITUD DESESTIMADA.
41. D^a. Luisa María Camacho Santana.
Departamento de Matemática Aplicada I. E.T.S. de Ingeniería Informática.
Centro Estancia: Institute of Mathematics and Information Technology. (Taskhent – Uzbekistán).
SOLICITUD DESESTIMADA.
42. D^a. María Teresa Aguado Correa.
Departamento de Derecho Penal y Procesal. Facultad de Derecho.
Centro Estancia: Instituto de Investigaciones Jurídicas – Universidad de Costa Rica. (San José – Costa Rica).
SOLICITUD DESESTIMADA.
43. D. Rainier Enrique Sepúlveda Ferrer.
Departamento de Ingeniería Mecánica y de los Materiales. Escuela Politécnica Superior.
Centro Estancia: Universidad Simón Bolívar. (Caracas – Venezuela).
SOLICITUD DESESTIMADA.
44. D. Francisco Pires Vega.
Departamento de Educación Física y Deporte. Facultad de Ciencias de la Educación.
Centro Estancia: Facultad de Ciencias del Deporte y el Ejercicio – Universidad de Tartu. (Tartu – Estonia).
SOLICITUD DESESTIMADA.
45. D. Eugenio Antonio Pérez Córdoba.
Departamento de Psicología Experimental. Facultad de Psicología.
Centro Estancia: Facultad de Psicología – Universidad de La Habana. (La Habana – Cuba).
SOLICITUD DESESTIMADA.
46. D. Juan José Navarro Hidalgo.
Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Facultad de Psicología.
Centro Estancia: Universidad de Salamanca. (Salamanca – España).
SOLICITUD DESESTIMADA.
47. D. Juan Jáuregui Arana.
Departamento de Biología Vegetal y Ecología. Facultad de Biología.
Centro Estancia: Universidad de Adelaide. (Adelaide – Australia).
SOLICITUD DESESTIMADA.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

48. D^a. Violeta Cabello Villarejo.
Departamento de Geografía Humana. Facultad de Geografía e Historia.
Centro Estancia: Universidade Federal de Minas Gerais. (Belo Horizonte – Brasil).
SOLICITUD DESESTIMADA.
49. D^a. Ara Muñoz Murillo.
Departamento de Química Inorgánica. Instituto de Ciencias de los Materiales.
Centro Estancia: Faculdade de Ciências e Tecnologia – Universidade Nova de Lisboa. (Lisboa – Portugal).
SOLICITUD DESESTIMADA.
50. D. Leonardo García Sanjuán.
Departamento de Prehistoria y Arqueología. Facultad de Geografía e Historia.
Centro Estancia: Universidad de Iowa. (Rosario – Estados Unidos).
SOLICITUD DESESTIMADA.
51. D. Leonardo García Sanjuán.
Departamento de Prehistoria y Arqueología. Facultad de Geografía e Historia.
Centro Estancia: Universidad de Southampton. (Southampton – Reino Unido).
SOLICITUD DESESTIMADA.
52. D. Miguel Ángel Campano Laborda.
Departamento de Construcciones Arquitectónicas I. E.T.S. de Arquitectura.
Centro Estancia: Laboratorio HS-3 – E.T.S. de Arquitectura – Universidad de Valladolid.
(Valladolid – España).
SOLICITUD DESESTIMADA.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, (art. 116 de la Ley 4/99 que modifica la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común) o interponer recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Sevilla, según disponen los art. 118 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 de Ley 29/1988, de 13 de julio (B.O.E. de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.



EL VICERRECTOR DE INVESTIGACION

Fdo: Manuel García León.

Sevilla, 11 de abril de 2012